

ACTA Nº 184

CONSEJO VASCO DE LA ABOGACÍA LEGELARIEN EUSKAL KONTSEILUA

24 de marzo de 2025

ASISTENTES

ALAVA:

D. ANTÓN ECHEVARRIETA ZORRILLA (Decano y Presidente)

D^a SARA LORENZO LÓPEZ

D. IÑIGO EGUILUZ OGUETA

BIZKAIA:

D^a MAITE MORILLO QUINTANILLA (Decana y Vicepresidenta Segunda)

D. BORJA VIGO CUBILLED

D^a ELENA POMBO JIMÉNEZ

D^a LAURA FRAU BECEDONIZ

D. ASIER GUEZURAGA UGALDE (Tesorero)

D. ESTEBAN UMEREZ ARGIA (Secretario)

GIPUZKOA:

D. GERARDO LÓPEZ SÁNCHEZ – SARACHAGA (Decano y Vicepresidente
Primero)

D. MARÍA ARAGÓN CASTIELLA

D^a AINARA MIRANDA SOLANO

Por medio de videoconferencia online, siendo las 17:00 horas del día 24 de marzo de 2025, bajo la presidencia del Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía Alavesa, **D. ANTÓN ECHEVARRIETA ZORRILLA**, y convocado Pleno Extraordinario por su iniciativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Régimen Interior, habiendo *quorum* suficiente, da comienzo la reunión de los miembros del Consejo Vasco de la Abogacía - Legelarien Euskal Kontseilua relacionados anteriormente.

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta número 183 correspondiente a la reunión mantenida el pasado 27 de enero de 2025.**
 - 2º Otorgamiento de nuevos poderes.**
 - 3º Ruegos y preguntas.**
-

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta número 183 correspondiente a la reunión mantenida el pasado 27 de enero de 2025.

Por unanimidad de los presentes, previa rectificación de error material en el nombre de la Consejera **Dª AINARA MIRANDA SOLANO**, se acuerda la íntegra aprobación del Acta anteriormente referida, cuyo texto fue previamente remitido a los asistentes a este Pleno.

SEGUNDO.- Otorgamiento de nuevos poderes

Con motivo en el nombramiento como Presidente de **D. ANTÓN ECHEVARRIETA ZORRILLA** y la expiración del mandato de la Presidenta anterior, **D^a MAITE MORILLO QUINTANILLA**, se acuerda por unanimidad de los y las presentes lo siguiente:

1. Revocar los poderes vigentes hasta la fecha a favor de la Presidenta del Consejo a la sazón, D^a Maite Morillo Quintanilla con DNI [REDACTED] y del Tesorero D. Asier Guezuraga Ugalde con DNI [REDACTED].
2. Otorgar nuevos poderes a favor del Presidente del Consejo, D. Antón Echevarrieta Zorrilla, con DNI [REDACTED] y del Tesorero D. Asier Guezuraga Ugalde con DNI [REDACTED] confiriéndoles facultades para intervenir ambos ante entidades bancarias y disponer de los fondos del Consejo, con carácter solidario hasta el límite de veinte mil euros (20.000.-€), y de forma mancomunada, para cuantías superiores a dicho límite.
3. Facultar al Presidente del Consejo, D. Antón Echevarrieta Zorrilla, con DNI [REDACTED] para comparecer ante notario y elevar a público este acuerdo de revocaciones y apoderamientos.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

1.- El Presidente **D. ANTÓN ECHEVARRIETA ZORRILLA** informa del aviso recibido por parte del Consejo General de la Abogacía Española acerca de la finalización del contrato que mantiene CGAE con Microsoft, que provee de cuentas de correo electrónico al Consejo Vasco de la Abogacía (cuentas con dominio @abogaciavasca.net).

Ante tal circunstancia, el Consejo Vasco puede optar entre mantener las cuentas en el servicio de correo del CGAE con un cambio de licencia a cuentas de solo correo (se pierde el acceso a One Drive y alguna otra funcionalidad del servicio anterior de Microsoft) o contratar un servicio de correo electrónico propio, con el proceso de migración correspondiente.

El Pleno del Consejo Vasco de la Abogacía considera más adecuada y eficiente la primera de las opciones, por lo que se comunicará la misma al CGAE. Igualmente, se aprovechará para desactivar las cuentas de correo que se encuentren sin uso.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:20 horas, se da por finalizada la presente reunión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE